
GAZETA MINISTERIAL DE SEVILLA

DEL SÁBADO 18. DE JUNIO DE 1808.

Real Isla de Leon 10. de Junio.

A las 3¼. de la tarde 9. del corriente se rompió el fuego contra los buques franceses en número de 5. navios y 1. fragata por las baterias situadas en el caño del Trocadero, se continuó por las del Arsenal de la Carraca, Provision de víveres, y Almacenes de la Pólvora situados en la punta de la Cantera, sosteniéndoles igualmente las fuerzas sùtiles apostadas en dicho Arsenal, y las del apostadero de Cádiz que vinieron á fondear en frente de Fort Luis, estándolo la esquadra Francesa en el canal del Arsenal en disposicion de no poderla ofender los fuegos de los castillos, ni la esquadra nuestra. El navío Algeciras frances, que se hallaba muy incomodado por la bateria de la Cantera (que es de morteros) puso en ella toda su atencion y logró desmontarla aunque sin pérdida de gente. La cañonera Núm. 17. mandada por el Alferez de fragata Valdes, y el místico de Escalera fueron á pique pero sin desgracias, pues en toda la accion solo hemos tenido 3. ó 4. muertos é igual número de heridos, ignorándose los que habrá tenido el enemigo, cuyos cascos han experimentado daño, pero en la arboladura solo el navío Algeciras que rindió el mastelero de trinquete, y la berga seca. En el Arsenal han caido algunas balas disparadas por la fragata enemiga y una de ellas mató un presidiario. En la Provision dieron 3. bala-

zos pero sin estrago: en los almacenes de Pólvoza, que estaban vacios, 136. y otros diferentes en otros parajes: al enemigo se le boló una cañonera y largaron 3. botes de la popa de uno de los navios, se ignora si con gente. Cesó el fuego de una y otra parte á las 8. y lo restante de la noche continuaron disparando algunas bombas nuestras baterias, y ellos correspondian en la misma disposicion, de forma que no parecia combate, y si el funeral de algun General muerto, hasta que á las 9. de esta mañana principió con mas actividad de ámbas partes hasta las 3. de la tarde que el navio Héroe frances que monta Rosilly paso una bandera Española en el trinquete: en seguida nuestro navio Príncipe afirmó la de parlamento y embió la falúa: estuvo 5. quartos de hora en esta diligencia y regresada al citado Príncipe, se observó que salió para Cádiz: en seguida fué llamado nuestro General para aquella ciudad; y á esta hora, que son las 9½, aun no ha regresado, por lo que se ignora el resultado: Cesaron por conseqüencia por ámbas partes los fuegos desde la citada hora de las 3.

Están haciendo esta noche una bateria para 8. cañones de 24. junto al puente de la Nueva poblacion, que en el caso de no haber composicion estará pronta por la mañana y les hará mucho daño por su situacion ventajosa.

Tambien salió de la Carraca esta tarde el navio Argonauta (que fué frances y cambiaron con otro nuestro) para situarse en disposicion de batirlos juntamente con una embarcacion mercante grande á medio tiro de cañon: esto es, mas abaxo de Puntales con artillería, y se dice que ámbos tienen hornillos de bala roja.

Los franceses hicieron un fuego muy vivo durante toda la tarde, particularmente el navio que hacia cabeza y la fragata.

Cádiz 14. de Junio.

A noche se intimó á la esquadra francesa que habia una nueva bateria de 30. cañones de á 36. y 8. de 24. prontos á romper el fuego á medio tiro en caso que no

se entregase. A las 7. de esta mañana, no habiendo tenido contestacion, se izó la vandera de fuego general en nuestro navío Príncipe: lo qual visto por los franceses se rindieron á las 8. La oficialidad queria sostenerse hasta morir: pero las tripulaciones se sublevaron, y las obligaron á arriar vandera. Al momento pasó el General de nuestra esquadra con su falúa al navío Comandante frances, y se traxo al General á su bordo. Los innumerables buques que habia preparados para auxilio en caso de naufragio, ó para transbordar en el de rendicion, se arrimaron á los navíos y en todo el dia quedaron evacuados de gentes, y tripulados por las nuestras. La Marineria ha sido conducida á las 4. torres en la Carraca, los soldados de Marina, á Puntales, y la Oficialidad á bordo de una embarcacion en bahia, armada para este fin, y que llaman Ponton.

Oficio del Almirante frances al Capitan General de Cádiz, al tiempo de la rendicion de la Esquadra.

Sr. Capitan General.—Me veo obligado por todos los medios que V. E. ha reunido contra mí á entregar los navíos, y no oponer mas resistencia, porque veo es el interés de las dos naciones no destruirlos.

Aunque V. E. no me hubiese anunciado seguridad para las personas y propiedades de mis tripulaciones, cuento demasiado sobre la lealtad Española y la generosidad particular de vuestro carácter para tener la menor inquietud por lo que á esto mira.

Deseo que V. E. no embie en el primer momento sino poca gente para hacer evaquar las tripulaciones, navío por navío, para evitar el desórden, que muy á menudo sucede en estas ocasiones.

Segun las costumbres de la guerra le suplico me conceda ó haga concederme la facultad de embiar un Oficial cerca de S. M. el Emperador para darle cuenta de estos acontecimientos.

Soy, Sr. Capitan General, con la mas alta consideracion de V. E. el mas humilde servidor.—Rosilly.—A bordo del navío Almirante el Héroe en la bahía de Cádiz á 14. de Junio de 1808.

Valencia 3. de Junio.

No es posible ponderar el ardor y entusiasmo con que estos naturales voluntariamente se presentan para completar el alistamiento y partir para donde exija la defensa del Rey y de la Patria.

Lo mismo que en esta ciudad se verifica en Cartagena, Murcia, Mallorca, Zaragoza, Asturias, Galicia, en toda la Cataluña, señaladamente en Tortosa, Tarragona, Reus, Lérida y los pueblos del Ampurdan (que segun noticias recibidas hoy por el correo de Barcelona, se han apoderado del Castillo de Figueras que estaba en poder de tropas francesas.) Barcelona permanece tranquila.

Se ha recibido hoy noticia de haber llegado á Alicante algunos barcos ingleses conduciendo desde Gibraltar armas y pertrechos de guerra, que se desembarcaban ya.

Tambien se dá por cierto que la Provincia de Bearne se ha sublevado y declarado contra el Emperador Napoleon.

Algeciras 9. de Junio.

Acaba de llegar una carta de la plaza de Gibraltar dando noticia de la paz concluida entre Rusia é Inglaterra; pero esto necesita de confirmacion.

Los Comerciantes de Gibraltar, llenos de zelo por la causa de la España contra el enemigo comun, han abierto una subscripcion á favor de nuestro Gobierno: la lista de los subscriptores del dia 6. de Junio es la siguiente.

	<u>Pesos fuertes.</u>
M. Fletchen.	100.
Dulaw.	1000.
Flechelle.	1000.
Joyes.	500.
Lawley.	100.
Sr. Francua.	1000.
Mous Matana.	512.
	<u>4212.</u>

Sevilla 18. de Junio.

Por papeles de oficio se sabe que el gran Duque de Berg, á petición de la Junta de Gobierno de Madrid, ha suspendido la marcha de tropas francesas á las provincias que han aclamado á Fernando VII.

D. Manuel Barnuevo, Teniente de Dragones de Pavia, que salió de Madrid el dia 8. del corriente á las 10. de la noche y llegó á nuestro ejército el 15, ha comunicado las siguientes noticias.

La guarnicion francesa de Madrid no llega á 300. hombres: el Duque de Berg permanecia en la Monclova, esperando á que se fortificase el Retiro para pasar á él. La division de Moncey, compuesta de 4. á 500. hombres salió de Madrid, informándose de los caminos que conducen á diferentes Provincias: por tanto se ignora su destino. La division que estaba en el Escorial y que fué sobre Segovia, compuesta de 600. hombres, fué batida el dia 8. por los Segovianos, con pérdida de 300. hombres.

Despues de haber dado una mañana cebada á sus caballos, una partida de voluntarios de España, que se hallaba en Madrid, mandó el Sargento echar sillas y gurrupas y salir á formarse á la plazuela de la Cebada. Pasó lista, mandó montar á caballo, poner espada en mano y batir marcha por la calle puerta de Toledo. La guardia francesa, que allí estaba, se formó y les hizo los honores militares. Correspondió el Sargento con el saludo de costumbre, y desertaron, sin que se haya vuelto á saber de ellos.

En el último Correo de Bayona que alcanzó dicho Oficial en Madrid, dió orden el Duque de Berg que no se repartiesen Cartas ni aun á su ejército.

Un Correo frances despachado desde Manzanares á Madrid, fué interceptado en Madrilejos.

En Manzanares habia 300. franceses, que al baxar al ejército de Dupont, fuéron detenidos por el paysanage en Vaidepeñas: despues de un combate de dos horas, en que perdieron 150. hombres, causaron mucha, y casi total destrozo en las casas. y se retiraron á Manzanares, donde posteriormente han sido hechos prisioneros.

El Puerto del Rey está fortificado con cerca de 300 hombres, y dos piezas de artillería van á dicho punto.

La Junta de Jaen ha embiado al Arquitecto de su Catedral con un gran número de obreros para cortar, construir y hacer todas las obras necesarias para la defensa de aquel punto.

Se nos ha manifestado copia de una carta del General Dupont al General D'Oubril, interceptada y entregada al Excmo. Sr. Capitan General de la Provincia, cuyo contenido es el siguiente.

Exército de observacion de la Gironda.=Imperio Frances, en el Quartel General de Andújar, 3. de Junio de 1808.=El General Dupont, caballero del Aguila Grande de la legion de honor, comandante en Xefe del cuerpo de observacion de la Gironda, al Sr. D' Oubril.=Estoy encargado por su A. I. y R. el Gran Duque de Berg de avisaros, que una brigada de vuestro mando debe dexar á Portugal, para reunirse al cuerpo de observacion de la Gironda, y que ha de estar el 8. de Junio en Alcoutin sobre el Guadiana. Luego que las tropas y artillería que componen dicha brigada esten reunidas, saldréis sin detencion de Alcoutin para Sevilla. Vos terminaréis vuestro itinerario, y si el pais que atravesais está tranquilo podeis dividir en dos columnas vuestra gente, que marcharán, con un dia de intervalo; pero deberán unirse para entrar en Sevilla. Haced que os preceda con un dia de anticipacion un oficial inteligente, y escoltado por un destacamento de dragones que se encargará de tomar conocimiento del estado del pais y de preparar los víveres. Os convendrá embiar delante postas españolas, y con muchos dias de anticipacion, para anunciar vuestro tránsito y pedir víveres. Escribid á los Alcaldes para tranquilizar á los habitantes, manifestándoles las intenciones favorables de S. M. el Emperador, y la buena conducta de la tropa francesa. En efecto es menester observar una disciplina muy exácta para conciliarnos la opinion. Pienso estar en Sevilla el 13. ó 14. Entre Córdoba y Andújar hay varios destacamentos, mandados por un Oficial llamado Chavarrias: marchamos para destrozarlos.

Espero que no hallaréis enemigos en vuestro tránsito; pero no por eso omitais las precauciones militares. Instruidme de vuestra posición, fuerzas é itinerario: en Sevilla recibiréis nuevas instrucciones. Tengo el honor &c. = P. D. Acabo de saber que hay conmociones en Sevilla: marchad con precaución y disipad á cañonazos á esos sediciosos. Si hallais obstáculos que os impidan llegar á Sevilla, tomad posición, ó acercaos lo mas que podais. Yo marchó á batir los sediciosos de Chavarrias. Espero estar el dia 8. en Córdoba y el 14. en Sevilla.

Extracto de la oferta generosa hecha á la patria por la Real Maestranza de Ronda.

Desde que la mas abominable perfidia substraxo de este Reyno las personas de Nros. Soberanos, y los de Portugal, donde se hallaba el Sr. Infante D. Pedro, Hermano Mayor del Real Cuerpo de Maestranza, ha sepultado este su pesar en un profundo silencio; mas llegó el dia de que pudiese manifestar su sentimiento.

Es el mismo que la divina providencia ha infundido en todos los Españoles, formando una fuerza invencible en defensa de la Religion, de su legítimo Soberano, y de la libertad de la Patria: fué inflamado el espíritu de los Sevillanos para dar principio á tan grande obra, sabiendo dirigir sus movimientos á la formación de una Junta Suprema que evitase los riesgos de la anarquía: la prontitud con que todos los pueblos se han sometido á su autoridad, es una prueba de que nuestra felicidad consiste en aquella dependencia, y en que todos contribuyamos á sus designios: ¿y como podrá desentenderse de tan honrosas obligaciones la nobleza reunida en este Real Cuerpo, cuya constitucion tiene por fundamento la defensa de la Patria y de su Soberano?

Guiados, pues, de tan seguros principios, en Junta celebrada el dia 11. de este mes, acordó esta Real Maestranza estar subordinada á la Suprema Junta de Sevilla: que todos sus Individuos contribuyan con sus personas y caudales, en el modo que pueda ser mas interesante: y

considerando que su reunion á caballo no podria ser la mas útil por la abanzada edad de muchos, por enfermedades de otros, y por la precisa asistencia al cumplimiento de sus respectivas obligaciones, propone levantar uno, ó mas Batallones que lleven su nombre, mantenidos por el mismo Real Cuerpo.

Para este fin, cada Individuo calculará lo que produce anualmente su caudal con la exâctitud que le dicte su conciencia y honor, y extrayendo la parte necesaria para la subsistencia frugal de su familia, todo lo demas será destinado á mantener el número de hombres que tengan cabimento, á razon de cinco rls. diarios cada uno, dando cuenta al mismo Real Cuerpo de los que puedan sostener, aprontando su importe mensualmente.

Los caballeros Maestranteros de edad, y agilidad competente serán Coroneles, Tenientes Coroneles, Capitanes, Tenientes, y Subtenientes, sirviendo de mérito para estos grados, sobre la disposicion personal, el mayor número de hombres que mantengan: los que no puedan emplearse en el servicio, se destinarán para mantener el sosiego y tranquilidad pública.

Las Banderas tendrán por timbre simbólico una Paloma, aludiendo á la advocacion del Espiritu Santo que tuvo esta Hermandad en 1572: seguirán las Armas Reales y las de Ronda, con la inscripcion siguiente: *Por la fé, por el Rey, y por la patria.*

El Sr. Teniente nombrará dos Diputados que pasen á Sevilla á ofrecer estos homenajes á la Suprema Junta, presentándole este Acuerdo para que mereciendo su Soberana aprobacion, tenga la Maestranza este nuevo honorífico motivo para realizar la empresa: cuyo acuerdo está estendido en el libro de Juntas en el dia referido.

Sevilla 14. de Junio de 1808.—S. A. S. aprueba este plan, y manda se den gracias á aquel Ilustre y Real Cuerpo por tan generosa oferta; que sacando copia de él, se imprima, y que uno de los Sres. comisionados se presente al General en Xefe del Exército para que lo organice en la forma que sea mas útil á la defensa de la Patria.